INFORME DE SUPERVISIÓN
Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011

INFORME DE SUPERVISIÓN No: 04

TIPO INFORME: MENSUAL () FINAL (X)

FECHA: 27/02/2026

MES DE INFORME: FEBRERO

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA No:	374-GINREDCA-2025		
OBJETO:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, A TODO COSTO, DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS EDIFICACIONES PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA EN LA CIUDAD DE CARTAGENA.		
CONTRATISTA:	SOLUCIONES PRACTICAS CIVILES S.A.S		
NIT / C.C:	900140169-0		
FECHA SUSCRIPCIÓN:	20/10/2025	**FECHA DE INICIO:**	27/10/2025
FECHA TERMINACIÓN:	10/12/2025	**FECHA DE TERMINACIÓN MODIFICATORIO:** *Según aplique	27/02/2026
VALOR INICIAL CONTRATO:	$1.345.251.859,07	**VALOR FINAL CONTRATO:** *Cambia según modificatorios	$1.419.888.807,76
SUPERVISOR:	TN HUERTAS QUINTERO WILMER ALEJANDRO		
DEPENDENCIA:	CIOH		

INFORMACIÓN RUBRO PRESUPUESTAL		
TIPO GASTO	**CÓDIGO**	**VALOR**
INVERSIÓN	C-1504-0100-8-10103B-1504008-02	$1.419.888.807,76
	VALOR TOTAL	$1.419.888.807,76

Dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de 1993 “Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública”; Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”; Resolución 4130 de 2022 “Por la cual se adopta el Manual de Contratación y Convenios del Ministerio de Defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras” y la Resolución No. 4223 de 2022 “Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, unas funciones de carácter administrativo y se dictan otras disposiciones”; en el presente informe se deja constancia que los bienes/servicios/obras/actividades desarrolladas, por el contratista en el periodo descrito anteriormente, que se desagregan a continuación acuerdo a las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción.

1. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRÓRROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMÁS.

(Relacione en el cuadro si existen modificatorios, adiciones, reducciones, prórrogas, suspensiones, reanudaciones, apalancamiento, reserva presupuestal y demás que corresponda al contrato / convenio / orden de compra, **de lo contrario NO diligencie el campo**).

ÍTEM	Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prórroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y número del documento.	FECHA	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).	VALOR ADICIÓN Y/O REDUCCIÓN (Cuando aplique)	DESCRIPCIÓN
1.	MODIFICACIÓN 001 adición y prorroga	10/12/25	se efectuó modificación del anexo "a" técnico - económico	$74.636.948,69	Se adiciona la suma de (74.636.948,69). se realiza modificación en anexo técnico: ajuste de menores y mayores cantidades. se realiza prorroga al plazo de ejecución hasta el 19 de diciembre de 2025.
2.	MODIFICACIÓN 002 prorroga	19/12/25	N/A	N/A	Se realiza prorroga al plazo de ejecución hasta el 26 de diciembre de 2025.
3.	MODIFICACION 003 Prorroga	26/12/25	N/A	N/A	Se realiza prorroga al plazo de ejecución hasta el 30 de enero de 2026.
4.	MODIFICACION 004 Prorroga	29/01/26	N/A	N/A	Se realiza prorroga al plazo de ejecución hasta el 27 de febrero de 2026.

2. VALOR DEL CONTRATO /CONVENIO / ORDEN DE COMPRA.

MIL CUATROCIENTOS DIESINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SIETE PESOS CON 76 CENTAVOS **$1.419.888.807,76.**

TIPO contrato /convenio / orden de compra	CONCEPTO	VALOR (EN PESOS O DIVISAS)	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)	VALOR TOTAL (EN PESOS O DIVISAS)
CONTRATO	INICIAL	$1.345.251.859,07	$	$1.345.251.859,07
	ADICIÓN	$74.636.948.69	$	$74.636.948.69

	REDUCCIÓN	$	$	$
			TOTAL	**$**1.419.888.807,76

3. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

3.1. RESUMEN DE PÓLIZAS

Garantía No: 100412053 Anexo: 2
Compañía: Seguros Mundial
Fecha de Aprobación: 27 DE OCTUBRE DE 2025

AMPAROS	%	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
Cumplimiento del Contrato	**20**	**20/10/2025**	**27/08/2026**	**$283.977.761,55**
Anticipo o Pago Anticipado				**$**
CALIDAD **(De los bienes o servicios)**	**20**	**20/10/2025**	**27/08/2026**	**$283.977.761,55**
	20	**20/10/2025**	**27/02/2027**	**$283.977.761,55**
CORRECTO FUNCIONAMIENTO **(De los bienes o servicios)**				**$**
Salarios y Prestaciones Sociales	**5**	**20/10/2025**	**27/02/2029**	**$70.994.440,39**
Estabilidad de Obra (Cuando aplique)	**20**	**10/12/2025**	**27/02/2028**	**$283.977.761,55**

Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 100108784
Anexo: 2 Compañía: Seguros Mundial

Fecha de Aprobación: 27 DE OCTUBRE DE 2025

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad Civil Extracontractual	**20/10/2025**	**27/02/2026**	**$284.700.000**

4. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

CONCEPTO (Contrato convenio/orden de compra o adición)	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		VIGENCIAS FUTURAS **(Si aplica)**	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	
		No. FECHA	VALOR CDP	AUTORIZACION MIN HACIENDA **(indicar soporte, No. valor y fecha)**	No. FECHA	VALOR CRP
CONTRATO	**2025**	**54625 29/07/2025**	**$1.345.251.859,07**	Oficio con radicado No._____ del____de 20XX	**106225 17/10/2025**	**$1.345.251.859,07**
ADICIÓN	**2025**	**54625 11/12/2026**	**$74.636.948.69**		**106225 11/12/2026**	**$74.636.948.69**

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

5.1. RECEPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS / OBRAS EJECUTADAS / SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCIÓN

(Si en fase precontractual se ponderaron bienes/obras/servicios ofertados, deben entregarse y detallarse en cuadro separado)

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO CONTRATADO	CANTIDAD ACUERDO ANEXO TÉCNICO ECONÓMICO	CANTIDAD RECIBIDA	MES DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO
1	**PISOS EN PIEDRA CORALINA**			
1.1	EMBOQUILLADO DE PISOS EN PIEDRA CORALINA CON DESTRONCADO, RETAPE Y PULIDO, TRATAMIENTOS HIDROFUGANTES PARA LA PIEDRA CORALINA, NO FILMÓGENOS EN EMULSIÓN ACUOSA INCOLORA, LIBRE DE DISOLVENTES, CON GRAN CAPACIDAD DE PENETRACIÓN EN SUPERFICIES POROSAS PERMEABLES AL VAPOR DE AGUA.	2940 M2	2567 M2	NOVIEMBRE
			373 M2	DICIEMBRE
2	**CUBIERTAS PLANAS DE CONCRETO**			
2.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES IMPERMEABILIZANTES TIPO MANTO ASFÁLTICO, CON EL OBJETIVO DE PRESERVAR LA INTEGRIDAD ESTRUCTURAL DE CUBIERTAS Y SUPERFICIES EXPUESTAS A LA INTEMPERIE.	2200 M2	1230, 57 M2	NOVIEMBRE
			900 M2	DICIEMBRE
			69.43 M2	
3	**MANTENIMIENTO BORDES DE FACHADAS**			

3.1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DEL BORDE INFERIOR DE LA FACHADA, EL CUAL ESTÁ COMPUESTO POR ELEMENTOS EN ALUMINIO Y ALUCOBOND, MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE UN PERFIL GOTERO EN ALUMINIO ANODIZADO.	622,51 ML	0 ML	NOVIEMBRE
			580 ML	DICIEMBRE
			42,51	
4	**MANTENIMIENTO Y MEJORA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE**			
4.1	Replanteo de tanque y equipos	1 G	1 G	NOVIEMBRE
4.2	Retiro y resiembra de césped tipo Bermuda	40 M2	40 M2	NOVIEMBRE
4.3	Excavación	60 M3	60 M3	NOVIEMBRE
4.4	RELLENO SELECCIONADO E=0.60M ZAHORRA COMPACTADA AL 90% PROCTOR MODIFICADO	15 M3	15 M3	DICIEMBRE
4.5	Concreto pobre e=0.05m fc´=2.500psi	24 M2	24 M2	DICIEMBRE
4.6	Concreto Fondo e=0.40m Fc¨= 5.000 psi (incluye impermeabilizante integral, cinta pvc para juntas, impermeabilizante caras expuestas al agua, enchapes)	10 M3	10 M3	DICIEMRBRE
4.7	Concreto Muros e=0.40m Fc= 5.000 psi (incluye impermeabilizante integral, impermeabilizante caras expuestas al agua, enchapes, pasante de tuberías)	14,5 M3	14,5 M3	DICIEMBRE

4.8	Concreto Tapa e=0.25m Fc¨= 5.000 psi (incluye impermeabilizante integral, impermeabilizante caras expuestas al agua, enchapes, pasante de tuberías, dos escotillas .60x.60m para inspección y acceso)	6 M3	6 M3	DICIEMBRE
4.9	ACERO FY=4200KG/CM2	5187 KG	2000 KG	NOVIEMBRE
			3187 KG	DICIEMBRE
4.10	Derivación de la red hidráulica existente hacia el nuevo cuarto de equipos tubería PVCP 2", incluye cheques, accesorios, pasantes, excavación, rellenos.	40 M	40M	DICIEMBRE
4.11	Instalación y puesta de bomba con variador de frecuencia (VFD o inverter), 8 litros por segundo y 55 Metros columna de agua.	2 U	2M	DICIEMBRE
4.12	Conexión hidráulica al sistema existente mediante accesorios y tuberías adecuados PVCP 2", incluye cheques, accesorios, pasantes, excavación, rellenos.	40 M	40M	DICIEMBRE
4.13	Suministro e instalación tanque precargado vertical mínimo, 119 galones (450 litros) volumen, fibra de vidrio, presión de 80 a 100 PSI.	2 U	2 U	DICIEMBRE
4.14	Suministro e instalación presóstatos, válvulas, sensores y sistema de control.	1 G	1 G	DICIEMBRE
4.15	Adecuación e instalación del sistema eléctrico: tablero de control, acometida y ruta eléctricas de 35 ML hasta la subestación.	1 G	1 G	DICIEMBRE
4.16	Construcción de caseta para sistema hidroneumático	9 M2	9 M2	DICIEMBRE
4.17	Disposición final de residuos conforme a la normativa ambiental vigente.	8 M3	8M3	DICIEMBRE

4.18	Pruebas hidráulicas y eléctricas para verificar el correcto funcionamiento del sistema hidroneumático	1 U	1 U	DICIEMBRE
4.19	Especificación e implementación de plan de mantenimiento periódico del sistema hidroneumático.	1 U	1 U	DICIEMBRE
5	**MANTENIMIENTO DE ELEMENTOS METÁLICOS**			
5.1	RUTINA MANUAL MECÁNICA Y APLICACIÓN DEL ESQUEMA DE PINTURA ANTICORROSIVA Y ACABADO (BLANCO BLANCO) APTA PARA INTEMPERIE DE ESTRUCTURA METÁLICA EN PASAMANOS, ESCALERAS, REPOSAPIÉS Y ESTRUCTURA DEL PISO 5.	1500 M2	500 M2	NOVIEMBRE
			900 M2	DICIEMBRE
			100 M2	
6	**MANTENIMIENTO PUERTAS DE VIDRIOS**			
6.1	MANTENIMIENTO PUERTAS DE VIDRIO EDIFICIO CON INCLUSIÓN DE REPUESTOS	125 U	86 U	NOVIEMBRE
			39 U	DICIEMBRE
6.2	Reposición de vidrio templado, laminado de 10MM incluye perforaciones , porta cerradura ,retiro de vidrio en mal estado e instalación de vidrio nuevo	3 M2	3 M2	FEBRERO/26
6.3	Reposición de vidrio en fachada, templado 10mm liso incluye retiro de vidrio en mal estado e instalación de vidrio nuevo	2.5 M2	2.5 M2	FEBRERO/26
7	**MANTENIMIENTO SUPERFICIE DE LA TERRAZA**			
7.1	Mortero 1:4 nivelación de pisos, e= (3- 5) cms.	800 M2	800 M2	DICIEMBRE
7.2	Media caña en mortero 1.4	320 ML	320 ML	DICIEMBRE
7.3	Poyo en ladrillo común empañetado, h= (15-20) cms.	30 ML	30 ML	DICIEMBRE

Hasta el momento del diligenciamiento de este formato, se ha cumplido con el objeto y alcance del contrato en un: **100%** (Cuantifique físicamente el porcentaje).

5.1.1 RELACIÓN DE OBLIGACIONES PARA CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	**ACTIVIDADES (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)**	**PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)**

5.2 PRUEBA DE RECEPCIÓN A SATISFACCIÓN DE LOS BIENES / OBRAS / SERVICIOS:

*Según objeto contractual, si aplica de lo contrario obviar.

Como prueba de recepción a satisfacción de los bienes/obras/servicios contratados el supervisor de conformidad con los artículos 83 "*Supervisión Contractual*" y 84 "*Facultades y Deberes de los Supervisores y los Interventores*" de la Ley 1474 de julio 12 de 2011 que ordena el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico, sobre el cumplimiento del objeto del contrato se relaciona la siguiente información y soportes:

- Acta de recepción
- Corte de obra



Figura N°1 Cambio del vidrio templado laminado en las puertas del comedor, para adaptación al sistema de control automatizado



Figura N° Cambio del vidrio templado laminado en las puertas del comedor, para adaptación al sistema de control automatizado.



Figura N°3 Reposición de vidrio en fachada, templado 10mm liso.

5.3 RECEPCIÓN DE FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE

* Aplica para bienes, servicios y obras.

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	FACTURAS		ACTA DE RECEPCION		RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO	% DE EJECUCIÓN TRAMITADO
		No. y FECHA	VALOR	No. y FECHA	VALOR		
1	2025	SPC 171 02/12/2026	$636.572.056,95	1 02/12/2025	$636.572.056,95	C-1504-0100-8-10103B-1504008-02	44,83%
2	2025	SPC 178 23/12/2025	$629.214.776,74	2 23/12/2025	$629.214.776,74	C-1504-0100-8-10103B-1504008-02	44,31%
3	2025	SPC 181 26/12/2025	$144.437.104.08	3 26/12/2025	$144.437.104.08	C-1504-0100-8-10103B-1504008-02	10,17%
4	2026	SPC 182 27/02/2026	$9.664.869,99	4 27/02/2026	$9.664.869,99	C-1504-0100-8-10103B-1504008-02	0,69%
	TOTAL DE EJECUCION TRAMITADO						**100%**

5.4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$1.419.888.807,76**
PAGO ANTICIPADO (Cuando Aplique)	$
VALOR PAGADO ACTAS No.1	$636.572.056,95
VALOR PAGADO ACTAS No.2	$629.214.776,74
VALOR PAGADO ACTAS No.3	$144.437.104.08
TOTAL VALOR PAGADO	**$1.410.223.937,77**
VALOR ACTA EN TRÁMITE	**$9.664.869,99**
SALDO	**0**

5.5. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARAFISCALES

El supervisor certifica que fueron revisados y verificados los aportes en su cumplimiento dentro de los tiempos establecidos para el pago de la misma.

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista SOLUCIONES PRACTICAS CIVILES S.A.S frente a los sistemas de seguridad social integral en salud, pensiones y riesgos laborales, constatando en línea acuerdo planilla adjunta y certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el artículo 99 “Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.”, del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que se encuentra al día.

Tratándose de las obligaciones PARAFISCALES, conforme evidencia certificación expedida **25/02/2026**, suscrito por el **REPRESENTANTE LEGAL MARIA DEL PILAR OZUNA MORA** en el que certifica que se encuentra al día en sus pagos correspondientes a los últimos seis meses, esta supervisión verifica y da fe de lo propio.

6. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGOS DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecidos en la matriz de riesgos que hace parte integral de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra bajo supervisión, evidenciándose que no hay materialización de los mismos.

7. INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDÓNEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

El contratista finalizo los mantenimientos de la infraestructura de acuerdo con lo relacionado en el anexo técnico del contrato y corte de obra No.4, ejecutándose el contrato en un 100%. Por lo que se procede a dar trámite al saldo correspondiente de acuerdo con la reserva realizada.

8. ANEXOS AL INFORME:

- CORTE DE OBRA

El Supervisor tiene la obligación legal de remitir al Área de Seguimiento de Contratos de la Unidad Ejecutora, dentro de los términos aquí establecidos, copia de todos los documentos soporte de la supervisión y los conceptos y observaciones de las modificaciones al mismo, para garantizar que se realicen los trámites a que haya lugar en el menor tiempo posible. (Ministerio de Defensa - Resol. 4130 de 2022 mediante la cual se expide el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa).

9. **CRITERIOS ADICIONALES:**

- Para Convenios OFFSET presentar soportes de recepción de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción (cuando aplique).
- Señalar el periodo vigencia de las garantías, posteriores al término de ejecución del contrato y hacerlas efectivas, si es el caso (cuando aplique).

NOTA: La Fecha máxima liquidación contrato/convenio/orden de compra es 4 meses desde la terminación del contrato.

Atentamente,

TN HUERTAS QUINTERO WILMER ALEJANDRO
C.C. 1026581092
CIOH
CELULAR: 352139612
WHUERTAS@DIMAR.MIL.CO

Vo.Bo. Ingeniero Civil SANDY GOMEZ MIRANDA
Apoyo técnico Grupo infraestructura Dirección General Marítima

Vo.Bo. Arquitecto ALVARO ESPAÑA TEJADA
Apoyo técnico Grupo infraestructura Dirección General Marítima